

PROCESO DE CONTRATACION N° 035 -2012-CAS-MIMP

CAPITULO I
GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
RUC N°: 20336951527

1.2 DOMICILIO LEGAL

JR. CAMANA 616 - LIMA

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de una persona para realizar el registro fotográfico de todas las actividades internas y externas en las que participen los funcionarios del MIMP para su difusión a través de los distintos medios de comunicación, tanto locales como nacionales

1.4 TIPO DE EVALUACION

Evaluación curricular, según el perfil requerido en la Descripción del Servicio adjunta al presente proceso (Capítulo III), entrevista personal.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Contrato Administrativo de Servicios

1.5 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El requerimiento está definido en el Capítulo III de la presente convocatoria.

BASE LEGAL

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012
- Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Modifica el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- Directiva General N° 009-2009-MIMDES-SG aprobada por Resolución de Secretaría General N° 066-2009-MIMDES/SG, modificada por Resolución de Secretaría General N° 022-2010-MIMDES/SG.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

CAPITULO II
ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- | | |
|---|---|
| ▪ Publicación de Convocatoria (A través del portal MIMP y en el mural de Mesa de Partes) | : El 23 de febrero del 2012 |
| ▪ Presentación de Propuestas (en Jr. Camaná 616, Lima Oficina de Trámite Documentario del MIMP) | : Del 24,27,28,29 de febrero y 01 de marzo del 2012 (de las 8:00 hasta las 16:00 horas) |
| ▪ Evaluación curricular | : El 02 de marzo del 2012 |
| ▪ Publicación de postulantes aptos (a través del portal del MIMP y correo electrónico) | : El 02 de marzo del 2012 |
| ▪ Entrevista | : El 05 de marzo del 2012 |
| ▪ Publicación de resultados (a través del portal MIMP y en el mural de Mesa de Partes) | : El 05 de marzo del 2012 |

2.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigido al Comité Evaluador del **Proceso de Contratación N° 035-2012-CAS-MIMP** conforme al siguiente detalle:

Señores
MIMP
Att.: Comité Evaluador
Proceso de Contratación N° 035 -2012- CAS-MIMP
Objeto del Proceso: Educación Superior Universitaria
SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE:

El sobre deberá contener la siguiente documentación:

- a) Carta de Presentación con datos del postor – **Anexo N° 01.**
- b) Declaración Jurada – **Anexo N° 02.**
- c) Declaración Jurada de Relación de Parentesco – **Anexo N° 03.**
- d) Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e) Curriculum Vitae documentado. (No serán devueltos)
- f) Copia simple de Documento de Identidad vigente.
- g) Los documentos deben de estar foliados y visados por el postulante, en su totalidad y presentados en el orden anteriormente establecido. Los Anexos de la presente convocatoria se encuentran consignados al final del presente documento y en el portal del MIMP: www.mimp.gob.pe.

2.3 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS

La evaluación técnica de las propuestas consistirá en la verificación del cumplimiento de la Descripción del Servicio prevista en el Capítulo III del presente proceso.

La calificación se realizará sobre un máximo de 100 puntos, cuya asignación se realizará de la siguiente manera:

2.3.1	Evaluación curricular:	
	Formación o Nivel académico	20 puntos
	Capacitación y/o especialización	20 puntos
	Experiencia	20 puntos
2.3.3	Entrevista personal:	
	Expresión corporal	05 puntos
	Capacidad de comunicación	10 puntos
	Dominio de las actividades que serán objeto del servicio	25 puntos

Nota: Se aplicará lo dispuesto a la Ley N°27050 - "Ley General de la Persona con Discapacidad" en caso corresponda (15 % del puntaje total).

Las citas para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante.

La publicación de resultados se publicará en el portal de la página web del MIMP y mural de Mesa de Partes en la fecha establecida en el calendario del proceso.

Posterior a la publicación de resultados, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables se comunicará con la persona que gane la convocatoria, a fin de darle las indicaciones necesarias para la firma del contrato.

CAPITULO III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

3.1 DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO:

Oficina de Comunicación

3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO:

La Oficina de Comunicación del MIMP es la encargada de coordinar con los medios de comunicación a nivel nacional, la difusión de los programas y acciones de gestión institucional y de mantener actualizada la galería fotográfica de la página web del Sector. Así mismo, organiza los actos protocolares y coordina los aspectos de Protocolo y Ceremonial del Estado en las actividades del MIMP.

Para el cumplimiento de todas estas actividades contempladas en nuestro POI, es necesario contar con una persona, con mucha experiencia en el manejo de cámaras fotográficas profesionales digitales y en cobertura periodística, que realice el registro fotográfico correspondiente.

3.3 OBJETO DEL SERVICIO:

Contratar los servicios de una persona para realizar el registro fotográfico de todas las actividades internas y externas en las que participen los funcionarios del MIMP para su difusión a través de los distintos medios de comunicación, tanto locales como nacionales

3.4 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

3.4.1 Elaboración de la galería fotográfica de la página web del MIMP.

3.4.2 Registro fotográfico en las actividades programadas por la Alta Dirección o las dependencias del MIMP, tanto en Lima como en el interior del país;

3.4.3 Elaboración del archivo fotográfico;

3.4.4 Diseño y elaboración de files fotográficos impresos que solicita la Alta Dirección, de las actividades que se realizan;

3.4.5 Producción fotográfica, para el material de difusión de las distintas dependencias del MIMP;

3.4.6 Apoyo en el desarrollo de campañas emblemáticas según el calendario de celebraciones, conmemoraciones y demás fechas importantes del MIMP.

3.4.7 Apoyo en los retoques de imágenes que se requiera para las campañas institucionales y otros diseños que requieran inclusiones fotográficas.

3.5 REQUISITOS MÍNIMOS

3.5.1 Educación Superior Universitaria

3.5.2 Capacitación en Macromedia Flash 5.0

3.5.3 Capacitación en Fotografía

3.5.4 Capacitación en Diseño Gráfico

3.5.5 Experiencia Laboral más de 02 años en alguna Oficina de Comunicación del Sector Público

Competencias

Capacidad de responder positivamente al trabajo bajo presión

Disponibilidad de viajar al interior del País en comisión de servicio

Dinámico, proactivo y creativo

3.6 DURACIÓN DEL CONTRATO:

INICIO: marzo 2012

TÉRMINO: junio 2012

3.7 RETRIBUCIÓN:

TOTAL : S/12.000 (doce mil y 00/100) nuevos soles

MENSUAL: S/3.000 (tres mil y 00/100) nuevos soles

3.8 CADENA FUNCIONAL: 23



DECLARACION JURADA

Yo,
Identificado Apellido Paterno (a) con Apellido Materno DNI N° Nombres con domicilio en declaro bajo juramento:

No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la **Ley 28970** y en el Decreto Supremo 002-2007-JUS.

Lima, de de

.....
Firma



ANEXO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

El que se suscribe,, identificado con DNI N°, DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombres y Apellidos					
Domicilio actual					
Correo Electrónico					
Fecha de Nacimiento					
Estado Civil					
RUC		Teléfono		Fax	

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, de de

.....
Firma

Nombres y Apellidos:

ANEXO N° 2

DECLARACION JURADA

Yo,
Identificado con Apellido Paterno (a) con Apellido Materno DNI N°, Nombres, con domicilio en distrito de declaro bajo juramento:

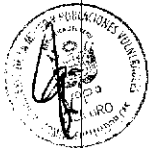
1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad (salvo por Función Docente).
2. No percibir pensión a cargo del Estado.
3. No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria.
4. No tener juicio pendiente con el Estado.
5. Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel del original, la misma que obra en mi poder.
6. No tener proceso Administrativo pendiente con el Estado.
7. Gozar de salud Óptima.
8. Carecer de Antecedentes Judiciales.
9. Carecer de Antecedentes Policiales.
10. Carecer de Antecedentes Penales.
11. Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, de de

.....
Firma

Nombres y Apellidos:



DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIÓN VULNERABLE - MIMP bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.

Lima, de de

Firma

Nombres y Apellidos:

Área de prestación del servicio:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMDES presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima, de de

Firma

Nombres y Apellidos:

Área de prestación del servicio:

Grado	Parentesco por consanguinidad	
	En línea recta	En línea colateral
1er	Padres/hijos	---
2do	Abuelos/nietos	Hermanos
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos
Parentesco por afinidad		
1er	Suegros, yerno, nuera	
	Abuelos del cónyuge	Cuñados

